

## **A N U N C I O**

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para proveer 30 plazas de la categoría profesional de Oficial de Jardinería, convocadas mediante Decreto de 30 de noviembre de 2010 del Delegado del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública (BOAM de 14 de diciembre de 2010), ha adoptado los siguientes Acuerdos:

“Una vez corregidas las hojas de respuestas y abiertas las plicas en sesión pública celebrada el pasado día 1 de febrero, se hace pública la relación provisional de aspirantes del Cupo de Discapacidad y Turno Libre que han superado el primer ejercicio de las referidas pruebas selectivas, celebrado el pasado 25 de octubre de 2011 en llamamiento y sesión únicos, según la relación nominal que con expresión de la puntuación alcanzada se acompaña como Anexo al presente anuncio”

Significándose que, de conformidad con lo asimismo acordado por el expresado Tribunal Calificador y al amparo de lo dispuesto en el Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, los interesados **dispondrán de un plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, para presentar las alegaciones** que tuvieren por conveniente dirigiéndose, preferentemente, al Registro del Área de Gobierno de Medio Ambiente, sito en el Paseo de Recoletos número 12 o mediante cualesquiera de los restantes medios previstos por la indicada Ley 30/1992.

Todo lo cual se hace de público conocimiento en cumplimiento de lo previsto en las Bases que rigen la presente convocatoria y con efectos legales de notificación a los interesados, en Madrid a dos de febrero de dos mil doce.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL, Paloma Sánchez Moreno.